

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
ÁREA	INGENIERÍA AEROESPACIAL

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Tesis Doctoral relacionada con Aerodinámica o Propulsión Aeroespacial	Tesis Doctoral relacionada completamente con alguno de los siguientes aspectos de la Ingeniería Aeroespacial: Mecánica del Vuelo, Diseño y Cálculo de Estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea
1.2	Máster Oficial	Master Universitario en Ingeniería Industrial. Master Universitario en Ingeniería Mecánica.	Master Universitario en Ingeniería Aeronáutica o títulos equivalentes que den acceso a la profesión de Ingeniero Aeronáutico.
1.3	Licenciatura o Grado	Ingeniería Industrial. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Mecatrónica. Física y Ciencias Físicas.	Ingeniería Aeronáutica o Ingeniería Aeroespacial
1.4	Diplomatura	No procede	Ingeniería Técnica Aeronáutica

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en materias/contenidos de Aerodinámica, Aeroelasticidad y Mecánica de Fluidos.	Docencia en materias/contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Cursos relacionados con la Aerodinámica, Aeroelasticidad y la Mecánica de Fluidos.	Cursos de materias/contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Libros de investigación en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre Aerodinámica o propulsión Aeroespacial.	Libros de investigación en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz
3.2	Artículo en revistas	Artículos de investigación en revistas indexadas en JCR sobre Aerodinámica o propulsión Aeroespacial.	Artículos de investigación en revistas indexadas en JCR (Engineering, Aerospace; Engineering, Mechanics) sobre contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Capítulos de libros de investigación en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre Aerodinámica o propulsión Aeroespacial.	Capítulos de libros de investigación en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividad laboral relacionada con otros aspectos de la Ingeniería Aeroespacial	Actividad laboral relacionada con materias/contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas impartidas por el área de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de Cádiz
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Becas relacionadas con otros aspectos de la Ingeniería Aeroespacial	Becas relacionadas con la materias/contenidos en Ingeniería Aeroespacial inequívocamente relacionados con las asignaturas

impartidas por el área de Ingeniería
Aeroespacial en la Universidad de
Cádiz

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 12 de junio de 2020


Firmado digitalmente por SALGUERO
GOMEZ JORGE - 75790976L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-75790976L,
givenName=JORGE, sn=SALGUERO
GOMEZ, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE -
75790976L
Fecha: 2020.06.12 14:18:11 +02'00'


OTERO MATEO
MANUEL -
75753210L
Firmado digitalmente
por OTERO MATEO
MANUEL - 75753210L
Fecha: 2020.06.12
14:32:31 +02'00'

Fdo. D./Dña.: _____

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

DEPARTAMENTO:	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA:	Ingeniería Aeroespacial

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 12 de junio de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Participante en proyectos de investigación o contratos de transferencia de resultados de investigación en una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (hasta 2,00 puntos por año).
2. Becario de Colaboración con profesor tutor perteneciente a una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (hasta 1,00 puntos por año).
3. Alumno colaborador con informe positivo cuyo profesor tutor pertenezca a una de las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), (0,50 puntos por cada año).
4. Certificación del nivel de inglés (se valorará el nivel superior con la siguiente puntuación; B1: 0,50 puntos, B2: 1,00 puntos, C1: 1,50 puntos, C2: 2,00 puntos).
5. Otras actividades realizadas relacionadas con temáticas afines a las áreas¹ del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (o similar que se considere afín de cualquier Universidad pública), y no especificadas en la baremación de los apartados generales, ni incluidas en los apartados anteriores (hasta un máximo de 2,00 puntos).

Firmado digitalmente por SALGUERO GOMEZ JORGE - 75790976L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75790976L, givenName=JORGE, sn=SALGUERO GOMEZ, cn=SALGUERO GOMEZ JORGE - 75790976L
Fecha: 2020.06.12 14:18:26 +02'00'

OTERO MATEO
MANUEL -
75753210L
Firmado digitalmente por OTERO MATEO MANUEL - 75753210L
Fecha: 2020.06.12 14:32:47 +02'00'

Fdo.: D./Dña. _____

¹Nota: El código de las áreas de conocimiento (del Consejo de Universidades) que componen el Departamento son:

- 305 – Expresión Gráfica en la Ingeniería.
- 495 – Ingeniería Aeroespacial.
- 515 – Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
- 545 – Ingeniería Mecánica.
- 600 – Mecánica de Fluidos.
- 605 – Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
- 720 – Proyectos de Ingeniería.